



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de **Almoloya de Juárez**, Estado de México, siendo las 10 horas con 15 minutos del día 30 de enero de 2025, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle José María Morelos, s/n, Col. Centro, C.P. 50900, Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, dándose cita los ciudadanos y servidores públicos que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con el objetivo de llevar a cabo la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del mismo, conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y en su Reglamento.

En este acto se contó con la presencia de los CC: Lic. Adolfo Jonathan Solís Gómez, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez y Presidente del Comité; Lic. Jorge Elías Luviano Santana, Primer Regidor y Representante del Sector Público Municipal; Mtro. Juan Carlos Olmos López; suplente del Dr. Jair Jesús Sánchez Valdés, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT) y Representante del Sector Social Municipal; C.P. Oscar Becerril Estrada, Empresario y Representante del Sector Privado Municipal; Lic. Raúl Giovanni Contreras González, Fundador y Representante legal de la Asociación Becando Tus Sueños, I.A.P. y Representante de las Organizaciones Sociales del Municipio; miembros del COPLADEMUN, C. Santos Tapia Reyes, Tercer Regidor; Lic. José Vicente Estrada Bernal, Sexto Regidor; Arq. Adolfo Martínez Jiménez, Director de Obras Públicas; Arq. Jorge Estrada Mercado, Director de Desarrollo Urbano; Mtra. Alejandra Navarro López, Directora de Desarrollo Económico; Lic. Ismael Estrada Mercado, Secretario Técnico del Ayuntamiento y Secretario de Actas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; y Dr. Rodrigo Zárate Paul, Representante del COPLADEM y Asesor Técnico del COPLADEMUN; a quienes haciendo uso de la palabra, el Presidente Municipal y Presidente del Comité, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, el Secretario de Actas del COPLADEMUN informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia, en atención a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 85 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

En consecuencia, el presidente del COPLADEMUN instruyó al Secretario proceder a la lectura de la propuesta del Orden del Día, integrado por los siguientes puntos:

Registro de Asistencia

INICIO DE LA SESIÓN

1. **Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.**
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del municipio de Almoloya de Juárez.**
 - a. **Instalación del COPLADEMUN 2025-2027.**
 - b. **Aprobación de la Convocatoria de los Foros de Consulta Ciudadana.**
 - c. **Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el ejercicio fiscal 2025.**
4. **Participación del representante del COPLADEM.**
5. **Asuntos generales.**
6. **Término y clausura de la sesión a cargo del Presidente Municipal.**

Una vez leída la propuesta, el Presidente solicitó a los integrantes del COPLADEMUN, su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

A continuación, el Presidente del Comité solicitó al Secretario de Actas, continuar con el desahogo del orden del día:

En concordancia con el Orden del Día, se prosiguió con el inciso a) del numeral III, referente a la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (**COPLADEMUN**) 2025-2027, el Secretario informó que el Comité queda integrado de la siguiente forma:

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Almoloya de Juárez 2025-2027			
Integrantes	Nombre	Cargo	Suplente
Presidente	Lic. Adolfo Jonathan Solis Gómez	Presidente Municipal	Lic. Froylán Villarreal Alavez, Secretario del Ayuntamiento
Representante del Sector Público Municipal.	Lic. Jorge Elías Luviano Santana	Primer Regidor	C. Salvador Ambrosio Anguiano Vera
Representante del Sector Social Municipal	Dr. Jair Jesús Sánchez Valdés	Rector de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT)	Mtro. Juan Carlos Olmos López, Director de Planeación, Vinculación e Igualdad de Género de la UPVT.
Representante del Sector Privado Municipal	C.P. Oscar Becerril Estrada	Empresario	C. Patricia Almazán Chávez
Representante de las Organizaciones Sociales del Municipio	Lic. Raúl Giovanni Contreras González	Fundador y Representante legal de la Asociación Becando Tus Sueños, I.A.P.	Lic. Yazmín Contreras González, Presidenta del Patronato de la Asociación Becando Tus Sueños, I.A.P.



Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Almoloya de Juárez 2025-2027			
Integrantes	Nombre	Cargo	Suplente
Miembros del Coplademun	C. Santos Tapia Reyes	Tercer Regidor	Lic. José Rodolfo Carmona Arroyo
	Lic. José Vicente Estrada Bernal	Sexto Regidor	Lic. Juan Manuel Reyes Esquivel
	Arq. Adolfo Martínez Jiménez	Director de Obras Públicas	Arq. Roberto Hernández Quiroz
	Arq. Jorge Estrada Mercado	Director de Desarrollo Urbano	Lic. Jesús Hugo Sánchez Romero
	Mtra. Alejandra Navarro López	Directora de Desarrollo Económico	Lic. Agustín Antonio Arévalo
Secretario de Actas	Lic. Ismael Estrada Mercado	Secretario Técnico del Ayuntamiento	Lic. Ismael López Olivares, Titular de la UIPPE
Representante del COPLADEM	Dr. Rodrigo Zárate Paul	Asesor Técnico	

Al contar con la presencia de 11 integrantes, el Secretario informó al Presidente del Comité que había condiciones para llevar a cabo la instalación formal del COPLADEMUN, por lo que solicitó al representante del COPLADEM, Dr. Rodrigo Zárate Paul, rindiera protesta a los integrantes del COPLADEMUN.

A lo que el representante del COPLADEM, manifestó que, en cumplimiento a los procesos establecidos para dar inicio a los trabajos de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, siendo las 10 horas con 22 minutos del día 30 de enero de 2025, solicitó a los integrantes ponerse de pie para rendir protesta.

Manifestando a los Integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Almoloya de Juárez lo siguiente: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México,



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

las leyes que de una u otra emanen en materia de planeación para el desarrollo, y desempeñar con probidad, profesionalismo y responsabilidad, el cargo conferido, esforzándose en todo momento por el pleno desarrollo del municipio de Almoloya de Juárez y su población?, a lo que los integrantes manifestaron: ¡Si, protesto!, continuando en uso de la voz el representante del COPLADEM, expreso que si así lo hicieren que la sociedad se lo reconozca, y si no, que se lo demande, felicitándoles y deseándoles el mayor de los éxitos en su encomienda.

Una vez realizada la toma de protesta, el Presidente declaró formalmente instalado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Almoloya de Juárez agradeciendo su colaboración para sumarse a los trabajos para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

En uso de la voz, el Secretario, dio lectura al inciso b) del numeral III del Orden del Día, referente a la Aprobación de la Convocatoria de los Foros de Consulta Ciudadana, a través de los cuales se recabarán las demandas de la ciudadanía con las que se integrará el Plan de Desarrollo Municipal. Al respecto, se propuso el desarrollo de un solo Foro de Consulta Ciudadana en las instalaciones que ocupa la Universidad Politécnica del Valle Toluca (UPVT), durante el mes de febrero del presente año. Informando al Presidente que, al emitir dicha convocatoria y al llevarse a cabo el Foro de Consulta, se estará dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 114 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, dando pauta a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, con el fin de promover la participación ciudadana en consultas populares.

Asimismo, solicitó a los integrantes que, si alguien tuviera alguna duda o comentario, lo manifestará levantando la mano, al no haberlos, la Convocatoria de un solo Foro de Consulta fue aprobada por unanimidad, generando el siguiente acuerdo.

**CPDM/SO/001-001/2025: El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
APRUEBA LA CONVOCATORIA DEL FORO DE CONSULTA CIUDADANA.**



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Posteriormente, el Presidente solicitó al Titular de la UIPPE, Lic. Ismael López Olivares, realizar la convocatoria con objeto de integrar el Plan de Desarrollo Municipal.

En uso de la voz, el Secretario, dio lectura al inciso c) del numeral III del Orden del Día, referente a la Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el ejercicio fiscal 2025, quedando de la siguiente forma:

Calendario de Sesiones 2025		
1.	Primera Sesión Ordinaria	30 de enero
2.	Segunda Sesión Ordinaria	29 de abril
3.	Tercera Sesión Ordinaria	24 de junio
4.	Cuarta Sesión Ordinaria	23 de septiembre

Por lo que el Presidente solicitó a los integrantes si alguno tuviera alguna duda o comentario lo manifestará, al no haberlos solicitado a los integrantes del COPLADEMUN su aprobación, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** generando el siguiente acuerdo.

CPDM/SO/001-002/2025: El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COPLADEMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Siguiendo con el punto cuarto del Orden del Día, el Dr. Rodrigo Zárate Paul, representante del COPLADEM dirigió su mensaje, mencionando que el COPLADEM trabajará de la mano con el COPLADEMUN para elaborar e implementar un Plan de Desarrollo Municipal que detone el crecimiento sostenible en Almoloya de Juárez, que cimiente las condiciones para que todas las personas cuenten con servicios públicos dignos, que vivan con bienestar y seguridad, y sean representadas por un gobierno honesto y honrado.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Señaló también que desde el COPLADEM apoyarán con el seguimiento a cada una de las acciones que se emprendan, con la finalidad de garantizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, así como su contribución a la estrategia estatal y nacional de desarrollo.

Bajo la visión del Humanismo Mexicano continuaremos fortaleciendo el Estado de Derecho; atrayendo inversiones y empleos dignos; conservando el medio ambiente y nuestros recursos naturales; atendiendo a los grupos que históricamente han sido olvidados, y por el bien de todos, primero a los pobres; propiciando las condiciones para que mujeres y hombres cuenten con las mismas oportunidades, y fomentando los mecanismos para tener una sociedad que viva con paz y tranquilidad.

Si a ustedes les va bien, a todo el estado y al país también les irá bien. Presidente Adolfo Solís Gómez, le ayudaremos para que su Plan sea sensible a las principales demandas de la ciudadanía, y una carta abierta de las aspiraciones del pueblo mexiquense para lograr el bienestar y la justicia social.

En uso de la voz, el Secretario, en seguimiento al desarrollo de orden del día, correspondiente al punto cinco, “Asuntos Generales”, solicitó a los integrantes del COPLADEMUN levantar la mano en caso de tener algún asunto de orden general que tratar, al no existir, el Secretario informó que habían sido agotados la totalidad de los puntos del Orden Día.

Una vez agotado los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por Clausurada la Primera Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, siendo las 10:31 horas del día 30 de enero de 2025, levantando la presente Acta, firmando al calce y en su nombre, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

LIC. ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE
DEL COPLADEMUN**

DR. RODRIGO ZÁRATE PAUL
**REPRESENTANTE DEL COPLADEM Y ASESOR
TÉCNICO DEL COPLADEMUN**

LIC. JORGE ELÍAS LUVIANO SANTANA
**PRIMER REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL
SECTOR PÚBLICO**

MTRO. JUAN CARLOS OLMOS LÓPEZ
**SUPLENTE DEL DR. JAIR JESÚS SÁNCHEZ
VALDÉS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA (UPVT)
Y REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL
MUNICIPAL**

C.P. OSCAR BECERRIL ESTRADA
**EMPRESARIO Y REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRIVADO**

LIC. RAÚL GIOVANNI CONTRERAS GONZÁLEZ
**FUNDADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE
LA ASOCIACIÓN BECANDO TUS SUEÑOS,
I.A.P., Y
REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES
SOCIALES**



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

C. SANTOS TAPIA REYES
**CUARTO REGIDOR Y MIEMBRO DEL
COPLADEMUN**

LIC. JOSÉ VICENTE ESTRADA BERNAL
**SEXTO REGIDOR Y MIEMBRO DEL
COPLADEMUN**

ARQ. ADOLFO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MIEMBRO
DEL COPLADEMUN**

ARQ. JORGE ESTRADA MERCADO
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
MIEMBRO DEL COPLADEMUN**

MTRA. ALEJANDRA NAVARRO LÓPEZ
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
MIEMBRO DEL COPLADEMUN**

LIC. ISMAEL ESTRADA MERCADO
**SECRETARIO TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO
Y SECRETARIO DE ACTAS**